

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOCABUS S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con
Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre 2014 las cuentas por cobrar a clientes son como sigue:

Clientes No Relacionados Locales: \$ 14.841.14

B. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre del 2014 suman: \$ 15,064.47

D. ACTIVOS FIJOS.

Los activos fijos están valorados al costo siendo su detalle:

Maquinarias Equipos e Instalaciones suman \$ 23,305.20.

E. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por Pagar corrientes al 31 de diciembre 2014 suman: \$ 23,305.20.

F. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2014 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

G. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre 2014 el resultado del ejercicio es una utilidad después de impuestos por US \$ 5.762,55.

H. INGRESOS.

Considerando las actividades principales desarrolladas por la compañía se pueden clasificar los ingresos por servicios de organización de todo tipo de eventos con un total a diciembre 2014 de US \$ 88,823,46.

I. GASTOS

El total de Gastos administrativos suman \$ 81,435.57 al 31 de diciembre del 2014.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ing. Com. Geoconda Cevallos F.
C.I.1306400753
COMISARIO PRINCIPAL
